

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**MEJORADA DEL CAMPO**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto 2026/1028, de 1 de abril, el concejal-delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, ha aprobado las bases específicas y convocatoria por la que se regirá el proceso selectivo para proveer, por promoción interna, una plaza de la categoría de subinspector o subinspectora del Cuerpo de Policía Local de Mejorada del Campo (Madrid), correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2024.

- Plazas de la convocatoria: una plaza de subinspector.
- Bases específicas: se publicarán de forma íntegra en el tablón de anuncios digital de la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://mejoradadelcampo.sedelectronica.es/board> y en la página web municipal (<https://www.mejoradadelcampo.es/convocatorias-en-proceso>).
- Sistema de selección: concurso-oposición de promoción interna.
- Plazo de presentación de solicitudes: 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Derechos de examen: 20,34 euros.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Mejorada del Campo, a 1 de abril de 2026.—El concejal de Recursos Humanos, P. D. (Decreto 2023-1527, de 20 de junio), Isidoro García Bravo.

(01/5.203/26)

